



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMUÑAS

Advertido error en la publicación definitiva del Presupuesto municipal del Ayuntamiento para el ejercicio 2020; "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 145 de fecha 3 de agosto de 2020, se procede a su publicación rectificada con el siguiente tenor literal.

Donde dice:

De conformidad con lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez producida su aprobación definitiva por no haberse presentado reclamaciones al acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Camuñas para el ejercicio 2020 y acuerdos vinculados al mismo, adoptados en sesión Extraordinaria del Pleno de fecha 17 de junio de 2020 y publicados en "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 118 de fecha 25 de junio de 2020, se hacen públicos los siguientes resúmenes.

I. ESTADO DE INGRESOS.

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	496.000,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	13.212,95
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	307.876,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	431.255,04
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	3.800,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.241.482,67
CAPITULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.510,48
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.260.654,47

Debe decir:

I. ESTADO DE INGRESOS.

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	496.000,00
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	13.212,95
CAPITULO III	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	307.876,00
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	431.255,04
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	3.800,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.252.143,99
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.510,48
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.260.654,47

Lo que se publica para general conocimiento.

Contra los acuerdos adoptados cabe recurso contencioso administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla – La Mancha con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Camuñas, a 27 de agosto de 2020.- La Alcaldesa, María Carmen Cano López.

Nº. I.-3711